

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029201900018-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., veintisiete (27) de octubre de 2020- Al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, informando que regresó del H. Tribunal Superior, CONFIRMANDO la sentencia proferida por este despacho. Sírvasse proveer.

La Secretaria


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (04) de noviembre de dos mil veinte (2020).

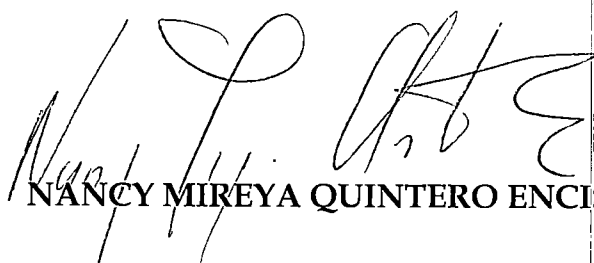
OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 07 de febrero de 2020.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas desanotacion en el libro radicador.

Notifíquese

La juez,

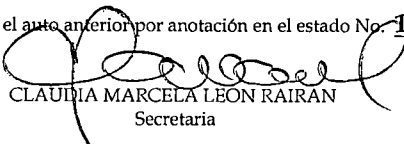

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 05 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 157


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria